EXPTE. D- 2165 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

A HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la VI edición del Festival Internacional de Tango "2xCuore", a celebrarse en la localidad de Junín, Partido de Junín, Provincia de Buenos Aires, entre el 25 y el 27 de mayo del corriente año.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de Interés Legislativo la VI edición del Festival Internacional de Tango "2xCuore", a celebrarse entre el 25 y 27 de mayo del corriente año en la localidad de Junín, Partido de Junín, Provincia de Buenos Aires.

El Festival Internacional de Tango "2xCuore" tuvo su primera edición en el año 2017, de manera independiente, por iniciativa de la profesora y creadora del ballet Mala Junta, Silvia Guzzo.

A lo largo de estos años, se ha distinguido por la participación de importantes artistas del ambiente tanguero nacional e internacional. Asimismo, las y los representantes del tango local tienen un lugar destacado en el certamen. Entre los nombres resaltan algunos como Silvio Soldán, Néstor Rolán, Pablo Martín, Orquesta Los Herederos del Compás, Carlos Buono, Juan Pablo Bulich y Rocío García Liendo, Pablo Bidart y Gabriela Trapanotto, Luciano Cáceres y Karen Digiovanni, Ivana Fortunatti, Leandro Ponte, Claudia Panone, Miguel Pereyro, Tony Gallo, Compañía Municipal de Zárate, entre otros.

Los espectáculos se complementan con otras actividades como homenajes, paseos guiados por circuitos tangueros, disertaciones y degustaciones de productos con identidad regional, con la participación de un gran público tanto de la ciudad de Junín y de la zona, como de otras provincias del país.

En esta oportunidad, en el programa se destacan certámenes de canto y baile, clases magistrales y conferencias, milonga de gala en la sede del Club Social Junín y un cierre de lujo en el Teatro de la Ranchería.

Estarán presentes delegaciones de los festivales miembros de la Ruta Internacional del Tango de Montevideo (Uruguay), Casilda (Santa Fe), La Falda (Córdoba), San Nicolás, Almirante Brown y Partido de la Costa; y con la actuación de artistas de la

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

altura de Natacha Poberaj, Nito García y Elba Sottile, Cristian Quevedo, Alejandra Ibarra y Sergio Fernández (Festival de la Costa "Son y serán"), Adriana Enebu y el uruguayo Jorge Galatti, entre otros.

Es loable destacar el espíritu solidario del evento, representado en el propio nombre, "2xCuore", un juego de palabras donde en un mismo corazón vibran dos pasiones de sus creadoras, creadores y artistas: el tango y la solidaridad.

La comisión organizadora está integrada por Franco Raimondi, Claudia Levato, Susana Sánchez y Marcelo Ortíz, bajo la dirección general de Silvia Guzzo, quien también es Subdirectora en La Ruta Internacional del Tango. Con su trabajo constante han logrado posicionar al festival como un sobresaliente evento cultural.

Tanto la primera como la última edición del festival fueron declaradas de Interés Cultural Municipal y Provincial. Además, la tercera recibió la declaración de Interés Cultural Nacional, otorgada por el Gobierno de la Nación, en el año 2019.

En razón de todo lo manifestado y dada la importancia de distinguir este festival internacional que congrega a bailarinas, bailarines y cantantes de la región, de Argentina y de otros países para el deleite de una gran cantidad de público, así como reconocer el trabajo constante de su comisión directiva, es que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación dirigida a Silvia Guzzo, Directora General del Festival Internacional de Tango "2xCuore".

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 2165 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 24 de Mayo 2023.

Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Dr. Federico Otermín
Su Despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del **Proyecto de Declaración, Expediente D-2165 23-24, de la Diputada Guzzo, Viviana Raquel, DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA VI EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TANGO "2X COURE"**

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.